



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 29-veintinueve- de Octubre del 2021-dos mil veintiuno-, que consta en el Acta Número 4-cuatro-, se aprobó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

ACUERDO No. 5

Aprobación y autorización de la Desincorporación del Patrimonio Municipal de 3-tres- unidades de recolección de basura, para la posterior Donación a los Municipios de Villaldama y Doctor González, Nuevo León.

PRIMERO.- Se aprueba y autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de Apodaca, Nuevo León de 3-tres- unidades denominadas como “vehículos motores tipo chasis con adaptación para recolectar basura”, identificados con los números económicos **1461, 1465 y 1468**, para la posterior donación a los Municipios de Villaldama y Doctor González, ambos del Estado de Nuevo León, mismos que se describen a continuación:

Económico	Marca	Tipo	Modelo	Serie	Motor	Municipio
1461	Marca Kenworth	T 370	2014	3BKHHM8X5EF300796	73559803	Villaldama
1468	Marca Kenworth	T 370	2014	3BKHHM8X6EF300807	73559808	
1465	Marca Kenworth	T 370	2014	3BKHHM8X5EF300801	73559799	Dr. González

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario del R. Ayuntamiento, al Tesorero Municipal, al Secretario de Administración así como al Síndico Segundo, para que una vez obtenida la autorización procedan a celebrar y formalizar contrato de DONACIÓN de los 3-tres- bienes muebles propiedad del Municipio descrito en el resolutivo primero del presente Acuerdo. - - - - -



Transitorios


Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. - - -

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. - - - - -

DADO EN EL AUDITORIO UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, A LOS 29-VEINTINUEVE- DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO- DOY FE. - - - - -



LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO

